

UNIDAD DE COMPETENCIA N.º 02

Organizar y registrar las operaciones contables según las actividades que realizan las entidades públicas y privadas, considerando los procedimientos y criterios técnicos establecidos.

REALIZACIONES	CRITERIOS DE REALIZACIONES
Determinar los costos de producción, de acuerdo a los métodos y sistemas vigentes.	Identifica, registra y controla el movimiento de materiales, mano de obra y gastos indirectos de fabricación. Distribuye los costos indirectos a los centros de costos respectivos, determinando los costos de producción y costo unitario. Determina y registra el costo de los productos terminados y vendidos. Formula los Estados de Costo de Producción y Ventas.
Formular presupuestos para la elaboración de los productos.	Analiza los requerimientos de costos de recursos humanos y materiales. Estima el tiempo de desarrollo del producto o de las actividades. Registra adecuadamente la información respectiva para su presentación. Elabora el presupuesto de acuerdo a las normas técnicas.
Registrar las operaciones contables de las diferentes formas societarias y actividades productivas y de servicios de la región.	Analiza e interpreta la Ley General de Sociedades y otras normas pertinentes. Registra la constitución de sociedades, variación de capitales y distribución de utilidades. Aplica la normatividad vigente respecto a reorganización de sociedades, contabilizando los procesos de transformación, fusión, escisión, liquidación y cierre de sociedad. Aplica el tratamiento contable a las actividades productivas y de servicios, de acuerdo a las necesidades de las regiones del país.
Registrar las operaciones contables, según el Plan Contable Gubernamental y normas legales vigentes.	<ul style="list-style-type: none">• Analiza e interpreta la normatividad y principios, que rigen las entidades públicas.• Registra la ejecución del Presupuesto asignado, teniendo en cuenta las fases establecidas, en el SIAF y Ley de Presupuesto Público de la Nación.• Identifica las operaciones de cada uno de los Sistemas del Sector Público, de acuerdo al Plan Contable Gubernamental.• Formula el Balance Constructivo, estados financieros y presupuestarios, acorde con la normatividad vigente.• Ingresar información administrativa y financiera en los sistemas informáticos que se utilizan en el Sector Público (SIAF, SP, SIGA, MPP, etc.)• Apoya al Contador de la entidad pública en la generación de la información contable y presupuestaria mediante el uso de los sistemas informáticos del SP

RUBROS DEL DOMINIO PROFESIONAL

- **Medios y materiales de producción**
- Elementos de presupuesto y costos. Planillas. Inventarios de los materiales. Medios informáticos y de cálculo. Libros de contabilidad. Lista de materiales de productos. Archivos. Informes de situación. Hojas de cálculo. Útiles de oficina. Cálculos de costeo sin reajustes. Páginas Web MEF, SEACE, congreso.
- **Principales resultados del trabajo**
Costo del producto. Presupuesto de producción de bienes y servicios. Informes diversos. Presupuesto de Ingresos y gastos en las instituciones públicas.
- **Procesos, métodos y procedimientos**
Técnicas contables. Técnicas de inventarios. Métodos de costeo. Normas de correcta fabricación y calidad. Métodos de valuación. Métodos de inventario. Presupuesto base cero, presupuesto por resultados, contrataciones y adquisiciones, calendario de compromisos, Inventarios.
- **Información**
Orden de producción. Leyes sociales. Cotizaciones de los productos. Libros de contabilidad. Normas de correcta fabricación y calidad. Lista de materiales y productos que se requieren para la fabricación del prototipo en serie. Inventarios, calendarios, presupuestos, normas legales aplicadas a instituciones del sector público local